MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canindeyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

CONSTANCIA DE PREVISIÓN PLURIANUAL

La Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo, hace constar que en el Presupuesto General de la Municipalidad, se halla prevista la partida presupuestaria para el financiamiento de:

REMOCIÓN Y REPOSICIÓN DE TECHO TRAPEZOIDAL, COLOR Y PINTURA EXTERIOR GENERAL – ESCUELA BÁSICA Nº 1.280 SAN FRANCISCO DE ASÍS - PLURIANUAL. ID 379083

El mismo de halla afectado a la partida:

Año	TP	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	FF	OF	Dpto.	Monto
2020	2	3	1	0	520	30	3	14	60.997.000
2021	2	3	1	0	520	30	3	14	35.500.000

A los fines que hubiere lugar, se expide la presente constancia, a los 18 días del mes de noviembre del año 2020.

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Tesorería

Lic. Liz Paola Cavalcante O.
Directora de Administración
y Finanzas.

JUNTA MUNICIPAL DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canindeyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

CONSTANCIA DE PLURIANUALIDAD

Certificamos que la Junta Municipal de la Ciudad de La Paloma del Espíritu Santo, ha recibido la comunicación del llamado PLURIANUAL de REMOCIÒN Y REPOSICIÒN DE TECHO TRAPEZOIDAL, COLOR Y PINTURA EXTERIOR GENERAL – ESCUELA BASICA Nro.1280 SAN FRANCISCO DE ASÌS ID Nro.379083.
A la vez autorizamos suficientemente a la intendencia Municipal a realizar el proceso de Contrataciòn directa– Plurianual de acuerdo a la Ley de Contrataciones Públicas, afectando al Rubro 520 REMOCIÒN Y REPOSICIÒN DE TECHO TRAPEZOIDAL, COLOR Y PINTURA EXTERIOR GENERAL – – ESCUELA BASICA Nro.1280 SAN FRANCISCO DE ASÌS PLURIANUAL de la siguiente manera: 60.997.000 (Guaraníes sesenta millones novecientos noventa y siete mil) con FF 003 fondo FONACIE Ejercicio 2020 Gs. Y 35.500.000 (treinta y cinco millones quinientos mil) con OFF 003 fondo FONACIDE Ejercicio 2021.

Lucia Beatriz Bogado Muller
Secretaria Junta Municipal

Lic. Liliana Rocio Irala Vargas
Presidenta Junta Municipal